



En la ciudad de León, Guanajuato, siendo las 12:25 horas viernes 17 de septiembre del 2021, se celebra la décimo segunda sesión extraordinaria de la H. Academia por medio de la aplicación virtual Microsoft Teams, con número oficial H. Academia ENMSL/SA-E012/2021, estando presentes las siguientes autoridades y representantes que la conforman: Dalila Abella Camarena García, Directora de la Escuela de Nivel Medio Superior de León, Saraid Figueroa Martínez, Secretaria Académica de la Escuela de Nivel Medio Superior de León, representantes de los profesores de la Escuela de Nivel Medio Superior de León, Bertha Mondelo Villaseñor, Humberto Velázquez Martínez, José Antonio Guerra Ramírez, José Orozco Candelas, Juan Bernardo Estrada Hernández, Luis Ricardo Hidalgo Valadez y como representantes de los estudiantes de la Escuela de Nivel Medio Superior de León se encuentran: ***** y *****.

I. Lista de asistencia y II. Declaratoria de Quorum. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 32 treinta y dos del Estatuto Orgánico, la presidenta verificó con la secretaria, previa lista de asistencia, que sí había quórum para sesionar. La presidenta de la H. Academia de la ENMS de León con base en el artículo 33 treinta y tres, designa como escrutador al alumno ***** , representante de los estudiantes de la ENMS de León.

III. Himno Universitario. Se entona con respeto el Himno Universitario.

IV. Análisis y aprobación en su caso, de las propuestas de las y los candidatos para cubrir la vacante del comité de investigación de la ENMS de León.

Derivado de la renuncia al Comité de Investigación de la maestra María Elena Toral Castillo por motivo de haber cumplido los dos años establecidos para pertenecer al comité. El docente Juan Bernardo Estrada Hernández, menciona a los docentes que están interesados en ser parte de dicho comité: la maestra Nuria Sellares Alegre y el maestro Fernando Ulises Pérez Torres.

La presidenta de la H. Academia da lectura a los lineamientos establecidos para la elección de miembros del comité de investigación, donde se expresa claramente el compromiso con el que debe contar la persona que pertenezca al comité para desarrollar las actividades y asegurar el seguimiento de este. Así mismo, aclara que por el tiempo transcurrido en el actual semestre no habrá descarga académica y remuneración al profesor elegido.

El docente Juan Bernardo Estrada Hernández da lectura a los currículums que los docentes interesados enviaron. El profesor Luis Ricardo Hidalgo Valadez expresa que al no haber convocatoria para elección de miembros del Comité de Investigación los docentes interesados y capaces de la institución no se enteran de este proceso y pierden la oportunidad de participar. Procede a retirarse de la sesión al no estar de acuerdo con el motivo de la sesión, siendo las 12:50 horas.

Los miembros de la H. Academia sugieren elaborar una convocatoria dedicada a la elección de miembros del Comité de Investigación, se investigará en Órganos Colegiados si es posible elaborar dicha convocatoria.



Se suspende la décimo segunda sesión extraordinaria de la H. Academia siendo las 13:03 horas en la ciudad de León, Guanajuato, del viernes 17 de septiembre de 2021.

La Secretaria Académica, MDO. Saraid Figueroa Martínez. -

LA SUSCRITA, MDO. SARAID FIGUEROA MARTÍNEZ, SECRETARIA ACADÉMICA DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE LEÓN, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

CERTIFICA

Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la Escuela de Nivel Medio Superior de León y corresponde al **ACTA DE LA DÉCIMO SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA H. ACADEMIA DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE LEÓN CELEBRADA EL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2021**, aprobada por la H. Academia mediante el acuerdo **AENMSL/2021/EOO4/A3**, emitido en la cuarta sesión ordinaria del 25 de noviembre de 2021. DOY FE.